



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 15-CM-GADMCJS-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 16 de abril del 2025, a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicado en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-CM-GADMCJS-2025, realizada el día viernes 04 de abril de 2025.
5. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 014-CM-GADMCJS-2025, realizada el día miércoles 09 de abril de 2025.
6. Análisis y resolución sobre la declaratoria de bien mostrenco del lote N° 008 ubicado en la manzana N° 005, zona 09, sector 02, parroquia Unión Milagreña, cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana.
7. Conocimiento, análisis y resolución de la autorización a la señora Alcaldesa para la suscripción del CONVENIO DE DELEGACIÓN SIN RECURSOS DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA PARA CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CENTRO DE SALUD TIPO A "LAGO SAN PEDRO", ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.
8. Clausura.

La Joya de los Sachas, 11 de abril de 2025.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL